

## **Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos (CTSI)**

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., se convocó a la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Mtro. Luis Gerardo Lomeli Rodríguez y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, Consejeras/os Electorales, comisionadas y comisionados para integrar la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, a la Sesión Ordinaria de la Comisión en mención, misma que tuvo lugar el día jueves 30 treinta de junio del año 2022 dos mil veintidós, siendo las 10:00 diez horas y se desarrolló de manera remota.

Dicha sesión se llevó a cabo atendiendo al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día lunes 30 de mayo de 2022 a las 12:30 horas.
4. Informe del avance respecto de las actividades contempladas en la Metodología Para la Evaluación Integral de los Sistemas Informáticos utilizados en el Proceso Electoral 2020-2021.
5. Asuntos generales.

Por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes las/os consejeras/os ciudadanos integrantes de la Comisión, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Mtro. Luis Gerardo Lomeli Rodríguez y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, así como Edgar Gerardo Sánchez Salazar, secretario técnico, se declaró establecimiento de quórum, por lo que los acuerdos que se tomaron son válidos.

Al tratarse el punto segundo, fue puesto a consideración por parte del secretario técnico el Orden del Día, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión y del cual no hubo peticiones de modificación, siendo aprobada por unanimidad.

En atención al tercer punto del Orden del Día, "*Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día lunes 30 de mayo de 2022 a las 12:30 horas.*", no hubo solicitud de modificación en su contenido, por lo que fue aprobada de forma unánime.

En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, "*Informe del avance respecto de las actividades contempladas en la Metodología Para la Evaluación Integral de los Sistemas Informáticos utilizados en el Proceso Electoral 2020-2021.*", en uso de la voz, el secretario

técnico de la comisión hace referencia al calendario que se estableció para el seguimiento de las actividades y a corte del día 30, treinta, de junio, y en lo que respecta al punto “Gestión de convenio interinstitucional (3° experto)”, se reporta lo siguiente: con motivo de darle seguimiento a las actividades de la metodología de evaluación de sistemas informáticos utilizados en el PEL 2020 -2021, se llevó a cabo una reunión con el Dr. Héctor Gerardo Pérez González, Jefe del área de Computación e Informática, el pasado jueves 23, veintitrés, de junio, a las 10:00 Hrs., en el edificio T de la Facultad de Ingeniería, en donde el consejero ciudadano, presidente de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, expuso la necesidad de que una institución de estudios superiores con énfasis en tecnologías, pueda llevar a cabo la auditoría a los sistemas informáticos que se usaron en el pasado PEL 2020 -2021 por las diferentes áreas de este organismo. El Dr. Pérez González, mostró interés en llevar a cabo los trabajos, apoyado por el personal docente, a su vez, auxiliado por alumnos, en donde se podría enseñar, de una manera práctica, en temas como ingeniería de Software, así como bases de datos y seguridad informática a través de la programación, estructura de la base de datos, así como el espacio en donde se hospedan los aplicativos. El acuerdo al que se llegó fue que el secretario técnico presentaría los datos referentes al número de tablas, así como, peso en datos de los archivos, para que se pueda dimensionar el tiempo que se requerirá para dichos trabajos. La entrega de esta información deberá ser entregada en la semana del 27 de junio, al viernes 01 de julio.

Además, se comenta que la firma del convenio dependerá mucho de la reunión que se tenga con el grupo colegiado de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), ya que, a partir de la presentación, se podrá calendarizar las actividades propias de la revisión a los sistemas informáticos, así como también a la infraestructura utilizada.

El consejero, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, comenta, que se le planteó la necesidad del Consejo al Dr. Héctor Pérez; por parte de él, se ofrecieron tres posibilidades, desde una que implicaba que solamente fuera revisada por alumnos, alguna opción intermedia, y la más cara, que era pagar, a lo que le hice la contrapropuesta de, podríamos a través de esta colaboración, establecer un mecanismo en donde se pudiera generar una suerte de puntajes de estos incentivos que para los docentes de tiempo completo en los centros de investigación o académicos son útiles con respecto al puntaje necesario para la evaluación de desempeño que tienen, o incluso para la recategorización y lo que tiene que ver con el sistema nacional de investigadores, se le propuso que se pudiera tener una reunión más adelante, en donde nos pudiera acompañar el consejero, Mtro. Marco Iván Vargas, que por su trayectoria conoce dichas temáticas y el Dr. Pérez estuvo de acuerdo, entonces, la propuesta le gustó, la vio viable, quedamos que en esta reunión, planteada anteriormente, se tomaría la presentación y se abordaría este tema, en una fecha por definir que pudiera ser la próxima semana, a lo que les solicitaría, sin que esto afecte a su agenda, que se podría establecer la fecha y hora para llevar a cabo esta reunión.

Dicho lo anterior se establece que la actividad referente a la Gestión de convenio interinstitucional (3° experto), va avanzando, en lo que respecta a la firma del convenio, depende de los trabajos que se realicen en la reunión.

Con lo que respecta a los avances del Desarrollo de formularios en google forms, el secretario técnico comenta que, por medio del correo electrónico, se les hizo llegar a cada consejería, un documento que contiene los enlaces a los cuestionarios realizados en Google Forms, mismos que son 9, nueve, los enlaces son los siguientes:

**1. EVS-CU1-OP-CME-CDE**

Sistema de Integración de CDE-CME

Dirigido a operadores del sistema CME-CDE.

URL: <https://forms.gle/tTBXZxh8be2mc5Lu9>

**2. EVS-CU2-UF-CME-CDE**

Sistema de Integración de CDE-CME

Dirigido a usuarios finales del sistema CME-CDE.

URL: <https://forms.gle/aboRNRJwrhILjUQV6>

**3. EVS-CU3-OP-PAR**

Sistema de verificación del principio de paridad

Dirigido a operadores del sistema de verificación del principio de paridad.

URL: <https://forms.gle/JpDUmbASsNYkQ1jL6>

**4. EVS-CU4-UF-PAR**

Sistema de verificación del principio de paridad

Dirigido a usuarios finales del sistema de verificación del principio de paridad.

URL: <https://forms.gle/aaNzXvBNU78ohVPs6>

**5. EVS-CU5-OP-REG-CAN**

Sistema de registro de candidaturas

Dirigido a operadores del sistema de registro de candidaturas.

URL: <https://forms.gle/pLHVGDiwSKRc92eU9>

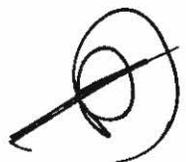
**6. EVS-CU6-UF-REG-CAND**

Sistema de registro de candidaturas

Dirigido a usuarios finales del sistema de registro de candidaturas.

URL: <https://forms.gle/Y6h19WaeMFqGPiVn7>

**7. EVS-CU7-OP-PREP**



**Sistema de PREP**

Dirigido a operadores del sistema de PREP.

URL: <https://forms.gle/7gyujmhfGiKt6SQy8>

**8. EVS-CU8-OP-COMP**

Sistema de cómputos

Dirigido a operadores del sistema de cómputos.

URL: <https://forms.gle/sZ9knfhEE6udJHSu9>

**9. EVS-CU9-UF-COMP**

Sistema de cómputos

Dirigido a usuarios finales del sistema de cómputos.

URL: <https://forms.gle/wCcEenppvmC692YQ6>

El secretario técnico, solicita a las/os integrantes de la comisión, revisar los cuestionarios, para asegurarse que se hayan realizado conforme a los comentarios que se hicieron en la sesión llevada a cabo el día lunes 30, treinta, de mayo.

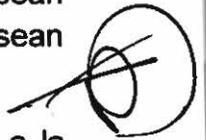
En lo que respecta a la localización de los sujetos de las muestras, el secretario técnico comenta que todavía no tiene el acercamiento con las áreas, a lo que se compromete a realizar los acercamientos con las direcciones de capacitación, organización, prerrogativas, ejecutiva de asuntos jurídicos, así como también con la secretaria ejecutiva, además de acudir con la Mtra. Miriam Torres, quien fungió como coordinadora de los trabajos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por parte de Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC), en el pasado Proceso Electoral 2020 – 2021, para tener el listado de las personas que estuvieron participando y que nos apoyen en realizar esta evaluación.

En la parte que corresponde a la actividad de Poner a disposición de las áreas el aplicativo, comenta el secretario técnico que se llevaba un avance acerca de la liberación de uno de los aplicativos a revisar por cada una de las áreas, tal como lo es la integración de Comités Municipales Electorales y las Comisiones Distritales Electorales, dirigido específicamente a la dirección de organización, para que pudiera trabajar a manera de demo, pero debido a que hasta el momento todavía no se cuenta con el servidor de aplicaciones, agregando que se cuenta con algunas opciones listas para presentarlas al Comité de Adquisiciones, para esto se solicitó a la empresa TELMEX, ya que cuenta con todas las nubes, además de facilitar el trámite administrativo, observando que los presupuestos presentados tienen costos elevados para este organismo, que irían de un costo anual de \$ 91,000.00, noventa y un mil pesos con la empresa que teníamos, a \$ 250,000.00, doscientos cincuenta mil, con las nubes TELMEX, o con la nube AWS de Amazon, mismas que se presentarán al Comité

para que tomen la decisión, por lo anterior se reporta que esta actividad está detenida, hasta que no se cuente con el servidor de aplicaciones contratado y configurado.

Para la actividad de la Socialización sobre implementación de la metodología entre los sujetos, se reporta que se han enviado oficios, mismo que se identifica con Oficio 002-2022 CTSI, a las diferentes áreas involucradas como lo son, Secretaría Ejecutiva, Asuntos Jurídicos, Prerrogativas, Organización y Capacitación, en el cual se puede leer lo siguiente:

“Con fecha 30 de mayo de 2022, en sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, se aprobó la “Metodología para la evaluación de los sistemas informáticos”, que tiene como objetivo llevar a cabo un análisis detallado al desarrollo, funcionalidad, usabilidad, fiabilidad y seguridad, para identificar las potenciales áreas de oportunidad que se vayan descubriendo a partir de revisar, estudiar y explorar lo que ha funcionado, aquello que no ha funcionado o detectado que ha faltado en las etapas de desarrollo, operación, uso e implementación, con la finalidad de construir y/o actualizar herramientas robustas que sean funcionales, independientes, que se apeguen a la legalidad de los procesos y sean confiables para los usuarios.



Acorde con lo anterior, y dentro del cronograma se establece la actividad referente a la socialización del documento que contiene la metodología, para que las áreas involucradas la conozcan y en su momento, solicitarles de su apoyo para coadyuvar en las actividades que se tienen por delante en esta tarea de revisión, adecuación e implementación de estrategias, para alcanzar las metas en el uso de los diferentes aplicativos que se prevén para el próximo PEL 2023 – 2024.

Dicho esto, en el siguiente enlace podrán bajar y revisar el documento en mención:



<http://ceepacslp.ddns.net/owncloud/index.php/s/ke3ECLE3Hfz0ief>

Sin otro particular, y solicitando se dé lectura al documento para poder avanzar en la evaluación de los sistemas informáticos correspondientes, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración a duda.”



Dicho todo lo anterior, el secretario técnico, comenta que las actividades calendarizadas van a tiempo.



En uso de la voz, el consejero, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, pregunta a los integrantes de la comisión si tienen algún comentario, a lo que le consejero, Mtro. Marco Iván Vargas, pide el uso de la voz para comentar que solicita una corrección de forma, refiriéndose al último formulario de los cuestionarios que se encuentran, concretamente es el número 9, nueve, denominado sistema de cómputos, dirigido a usuarios finales del sistema de cómputos, cuando se ingresa al cuestionario, más o menos si corresponde al sistema de cómputos preguntas muy similares con respecto a otros sistemas, pero el título del



formulario, sistema de integración de comités y comisiones, entonces, lo único que hay que hacer, es la corrección del título, es el único error que he encontrado hasta el momento en una revisión muy rápida, siendo todo lo que tengo por comentar hasta ahorita. Enseguida, toma la palabra la consejera, Lic. Graciela Díaz Vázquez, y hace la recomendación para establecer de manera directa la comunicación con la coordinación de vinculación para que a su vez haga el contacto con el área por parte de la Facultad de Ingeniería que estaría dándole seguimiento al convenio y con el área en la Secretaría jurídica de la UASLP de la administración central para poder agilizar el seguimiento al documento del convenio, si bien da mucho gusto que el vínculo entre instituciones ya está transitando hacia un buen camino hay que ir en paralelo, aprovechando este tiempo, para que la parte burocrática no nos retrase.

En otro orden de ideas, el consejero, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, comenta que se dará un lapso de una semana para poder revisar los cuestionarios, para después, remitirle al secretario técnico todas las observaciones que se encuentren para ser corregidas, en su caso, además le solicita al secretario técnico, con respecto a los aplicativos que no se encuentran disponibles, se mantenga al tanto de cualquier avance que se tenga con respecto a este tema.



Pasando al último punto del orden del día, Asuntos Generales, el secretario técnico, comenta que solicitó el uso de la voz el consejero, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, a lo cual comenta para dejar constancia sobre un tema que se comentó en la reunión de consejerías, al pasado martes 28, veintiocho, de junio en donde todos estuvieron de acuerdo en elaborar un plan de trabajo, pensando en la implementación del voto electrónico, es decir, si desde la parte del desarrollo del sistema informático, pero también la parte de Hardware que se incluya, además en dicha reunión, se determinó que el consejero, Mtro. Marco Iván Vargas, apoyaría en realizar el acercamiento con el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, que es uno de los dos OPLEs que tienen desarrollada esta tecnología, una vez que haya establecido comunicación con este Instituto, se convocara a una reunión de trabajo en donde nos visitaría personal del Instituto de Jalisco, para presentarnos su urna electrónica, dejando constancia de esto, a lo que le solicita al secretario técnico, comenzar a investigar este tema tanto en el Software, como en el Hardware, sin perder de vista el voto anticipado, algo que sugirió la consejera, Lic. Graciela Díaz Vázquez y en lo que todas/os estuvimos de acuerdo.



Siguiendo en lo que respecta al quinto punto del orden del día, "Asuntos generales", el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, presidente de la Comisión, pregunta al secretario técnico si hay algún otro tema para abordar en este punto, a lo que el secretario informa que no existe ningún otro asunto agendado en este punto.

Por lo anterior, se emitieron los siguientes acuerdos:



**CTSI/017/2022:** Se aprueba el Orden del Día Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, realizada el día jueves 30 treinta de junio del año 2022, dos mil veintidós, por unanimidad de votos.

**CTSI/018/2022:** Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día lunes 30 de mayo de 2022 a las 12:30 horas.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 30, treinta de junio, dándose por enteradas y notificadas las personas presentes de los acuerdos tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.



**Mtro. Juan Manuel Ramírez García**  
**Consejero Electoral Comisionado Presidente**  
**de la Comisión Temporal de Sistemas**  
**Informáticos**



**Lic. Graciela Díaz Vázquez**  
**Consejera Electoral Comisionada de la**  
**Comisión Temporal de Sistemas**  
**Informáticos**



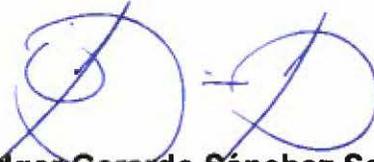
**Mtro. Luis Gerardo Lomeli Rodríguez**  
**Consejero Electoral Comisionado de la**  
**Comisión Temporal de Sistemas**  
**Informáticos**



**Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar**  
**Consejero Electoral Comisionado de la**  
**Comisión Temporal de Sistemas**  
**Informáticos**



**Mtra. Zelandia Bórquez Estrada**  
**Consejera Electoral Comisionada de la**  
**Comisión Temporal de Sistemas**  
**Informáticos**



**Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar**  
**Secretario Técnico de la Comisión**  
**Temporal de Sistemas Informáticos**

Las presentes firmas forman parte del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, misma que tuvo lugar el jueves 30 de junio de 2022 a las 10:00 diez horas, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.